

APROXIMACIONES AL DISCURSO LACRIMOSO: UNA HISTORIA LITERARIA DE LAS LÁGRIMAS DESDE LA EDAD MEDIA HASTA EL SIGLO XVIII

CLAUDIA JACOBI

Rheinische Friedrich-Wilhelms-Universität Bonn

Los mitos y las leyendas en torno a las lágrimas se remontan a los orígenes mismos de la humanidad. En la cosmogonía egipcia se creía que los seres humanos nacieron de las lágrimas de alegría derramadas por el dios solar Ra, en la mitología griega se atribuía la existencia de las perlas a las lágrimas vertidas por Afrodita, diosa de la belleza, y los romanos estaban convencidos de que las lágrimas provocadas al cortar cebollas alejaban a los espíritus malignos.

La historia literaria española contempla igualmente una presencia impresionante de lágrimas, llantos y sollozos, aún poco explorados en su complejidad y diversidad histórica. Hasta la fecha, la crítica se ha centrado sobre todo en la representación de las lágrimas en la literatura alemana (*cf.* p. ej. Söntgen y Spiekermann 2008; Möhrmann 2015), francesa (*cf.* p. ej. Vincent-Buffault 2001; Jacobi, Lansen y Schönwälder 2024), italiana (*cf.* p. ej. Jacobi y Tenderini 2024) e inglesa (Kaplan 1987; Lange 1996; Widmayer 2024). Existen, por supuesto, artículos sueltos sobre textos y fenómenos de la literatura española (*cf.* p. ej. García Garrosa 1990; Ryik 2004; Carrera Marcén 2006; Schürmann 2011; González Roldán 2014; Rábade Villar 2015; Eymar 2015; Zubillaga 2017; Muñoz Muñoz 2020; Chouza-Calo 2020; Grünagel 2021), pero todavía no han sido abordados de forma sistemática en un amplio contexto discursivo e histórico. Asimismo, los estudios panorámicos y los tratados históricos dedicados al motivo de las lágrimas suelen desatender la literatura española, aun cuando presenta una gran variedad de elaboraciones lacrimosas

originales —canónicas y no canónicas— que deben ser (re)visitadas desde este marco de análisis.

El objetivo de esta *Historia de las lágrimas* es poner de relieve y examinar la mutabilidad semántica de las representaciones literarias del llanto a lo largo de las distintas épocas, a partir de una selección de ejemplos textuales especialmente representativos. Este enfoque se inscribe en el campo de la historia de las emociones, una materia interdisciplinaria consolidada en las últimas décadas con una amplia producción académica¹ y un número cada vez mayor de proyectos y centros de investigación.² El propósito de este campo de investigación no consiste, como ha señalado Rüdiger Schnell en su ensayo «tan ameno como polémico», en reconstruir las experiencias psicológicas empíricas del pasado —evidentemente inaccesibles—, sino en examinar sus representaciones de los ‘signos’ (*Zeichen*) de las emociones transmitidos por los textos y en la evolución histórica de estos ‘signos’ (Cairns 2022: 4).

Desde un punto de vista teórico y metodológico, un enfoque histórico-discursivo inspirado en el análisis del discurso según Michel Foucault ofrece un marco especialmente pertinente para analizar este ‘discurso sobre las emociones’ en una historia literaria de las lágrimas. En la historiografía de las emociones, el concepto de comunidades emocionales desarrollado posteriormente por Barbara Rosenwein se ha consolidado casi como un equivalente funcional de la noción foucaultiana de discurso, en la medida en que designa conjuntos históricamente situados de valores, normas, vocabularios y prácticas emocionales compartidas que orientan, regulan y disciplinan las formas legítimas de sentir y de expresar las emociones (Rosenwein 2006: 25).

Lejos de concebir las lágrimas como un mero tropo temático o una constante emocional universal, este enfoque permite rastrear las condiciones que han regulado su aparición y sus formas de representación dentro de los regímenes discursivos de cada época. El análisis del discurso implica, en este sentido, interrogar no solo lo que se escribe sobre las lágrimas, sino también los valores y las prácticas que configuran su inteligibilidad en un momento histórico: ¿cómo se articula el llanto con el poder, el conocimiento y la subjetividad? ¿En qué medida los textos reproducen, negocian o resisten los discursos hegemónicos de su tiempo?

¹ Véanse Stearns y Stearns (1985); Stearns (2000); Reddy (2001); Rosenwein (2006); Hitzer (2011); Matt (2011); Plamper (2015); Boddice (2018); Rosenwein y Cristiani (2018); Barclay (2020); Cairns *et al.* (2022).

² Cf. p. ej. el ARC Centre of Excellence for the History of Emotions Centre for the History of Emotions (Australia), el Centre for the History of the Emotions de la Queen Mary University of London; Les émotions au Moyen Âge de Grenoble; History of Emotions (Instituto Max Planck, Berlín), etc.

Esta historia literaria trata de revelar las constantes, las transformaciones y los cambios de paradigma en la representación diacrónica de las lágrimas, así como las condiciones de creación de los diferentes discursos sobre ellas. En efecto, nuestro análisis del discurso implica interrogar no solo las formas de representación, sino también la relación del texto con los órdenes de conocimiento establecidos: ¿se inscriben los autores de manera afirmativa en el discurso hegemónico dominante de su época o adoptan una posición subversiva frente a él? Así, se aspira a comprender las normas y funciones generales que rigen el discurso sobre las lágrimas desde la Edad Media hasta el siglo XVIII, con un énfasis especial en el Siglo de Oro, particularmente fecundo en la literatura española.

El motivo de las lágrimas se remonta a los comienzos de la literatura española. Nicolás Asensio Jiménez (Universidad Complutense de Madrid) demuestra que, al igual que los héroes de las epopeyas homéricas, los ilustres caballeros de los cantares de gesta medievales estallan en lágrimas en las situaciones más diversas. En el *Cantar de mio Cid* (1135-1207), el *Cantar de Roncesvalles* (s. XIII), el cantar de *Las mocedades de Rodrigo* (s. XIV), el *Cantar de los siete infantes de Lara* (s. XI) y el *Cantar del cerco de Zamora* (s. XII), los protagonistas lloran ante el nacimiento y la muerte, las despedidas y los reencuentros, las imploraciones, las humillaciones sufridas, la separación de su patria, así como por cólera y empatía. Destaca especialmente la gran variedad de lágrimas masculinas que, lejos de representar un signo de afeminamiento, deben entenderse como una expresión auténtica y afirmativa de la profunda humanidad, sensibilidad y empatía que caracteriza a los héroes épicos.

Carina Zubillaga (Universidad de Buenos Aires) aborda el discurso literario del llanto en los poemas del mester de clerecía castellano de la primera mitad del siglo XIII: el *Libro de Alexandre*, el *Libro de Apolonio*, el *Poema de Fernán González* y las obras de Gonzalo de Berceo. El discurso del llanto en la Edad Media se inscribe en una cultura religiosa hegemónica que propone la humanidad de Cristo como modelo espiritual. Jesús llora tres veces en los Evangelios, y esas lágrimas se convierten en emblema de la *imitatio Christi* —una identificación con el sufrimiento de Jesús que da sentido redentor al padecimiento humano—. Los textos de este capítulo destacan por la presencia constante de lágrimas en contextos de súplica y duelo, donde cumplen una doble función: interna, al configurar comunidades emocionales mediante la expresión del llanto, y externa, al vincularse con las prácticas devocionales de la época. En la poética más específicamente religiosa de Gonzalo de Berceo, Zubillaga identifica la función purificadora de las lágrimas que articulan un diálogo entre lo humano y lo divino. Esta mediación, representada por la figura de la Virgen María en los *Milagros de Nuestra Señora* y por san Millán de la Cogolla y santo Domingo de Silos en los poemas hagiográficos dedicados a ellos destaca el poder transformador de la santidad sobre el pecado, manifestado simbólicamente a través de las lágrimas.

Manuel Piqueras Flores (Universidad Complutense de Madrid) centra la atención en una tradición literaria propia del Renacimiento hispánico y demuestra hasta qué punto el llanto opera como dispositivo discursivo en la configuración de la subjetividad picaresca. En *Lazarillo de Tormes* (1554), las lágrimas infantiles de Lázaro registran la violencia de las estructuras sociales (pobreza, servidumbre, estigma). Su progresiva desaparición a medida que avanza la narración evidencia la adaptación de Lázaro al régimen de control afectivo que constituía el modelo hegemónico de regulación de las emociones en la sociedad cortesana de la época. En *Guzmán de Alfarache* (1599-1604), las lágrimas funcionan, en primer lugar, como síntomas de contrición; sin embargo, la narración problematiza también su dimensión manipuladora, de modo que el lector puede dudar de la sinceridad de la confesión del pícaro. Asimismo, el texto asocia de forma privilegiada a las mujeres con el llanto fingido. Este tópico misógino alcanza su culmen en *La pícara Justina* (1605), donde la protagonista instrumentaliza las lágrimas como estrategia performativa, llora poco y solo cuando conviene, transformando las lágrimas en capital simbólico y económico.

El capítulo de Mechthild Albert (Rheinische Friedrich-Wilhelms-Universität Bonn) retoma y amplía la reflexión en torno al discurso religioso, centrándose en el culto barroco de las lágrimas, condicionado por el ideario de la Contrarreforma. En el Concilio de Trento (1545-1563), convocado para consolidar la fe católica frente a la reforma protestante de Lutero, el sacramento de la penitencia adquiere un papel central. La doctrina tridentina, institucionalizada mediante la confesión, la predicación y las artes, promueve una práctica devocional orientada a suscitar lágrimas como signo de arrepentimiento y redención. El ‘don de lágrimas’ se configura como un elemento clave del discurso religioso hegemónico, al representar una manifestación privilegiada de la unión entre el alma y Dios. El llanto se convierte así en un dispositivo de control de las conciencias y de regulación de la vida espiritual, promovido por la Iglesia católica. Lejos de reducirse a una simple expresión emocional, las lágrimas se redefinen como signo de autenticidad espiritual, instrumento de purificación y evidencia tangible de la gracia divina. Albert muestra cómo santa María Magdalena y san Pedro, figuras paradigmáticas de esta antropología barroca, son elevados a modelos de santidad femenina y masculina, cuya presencia atraviesa de forma constante las artes y la literatura del Siglo de Oro. *Las lágrimas de la Magdalena* (1614) de Lope de Vega constituyen un ejemplo paradigmático de este discurso hegemónico, al representar en su llanto la fusión entre culpa, deseo de redención y amor divino. Esta espiritualidad afectiva es sistematizada también por autores como Francisco de Osuna, Ignacio de Loyola y Teresa de Ávila, quienes otorgan a las lágrimas un papel central en la oración contemplativa, el examen de conciencia y la compunción.

Blanca Santos de la Morena (Universidad Complutense de Madrid) interpreta la representación de las lágrimas en *Don Quijote* como un contra-discurso subversivo frente a un régimen discursivo que, desde el Renacimiento, promovía la regulación de las emociones bajo la influencia de corrientes filosóficas como el neoestoicismo, particularmente relevantes en la España de finales del siglo xvi y comienzos del xvii. El análisis destaca el potencial transgresor de la obra cervantina ante esta normativa hegemónica de represión afectiva: Cervantes evidencia que los sentimientos constituían una realidad intrínseca de la sociedad del Siglo de Oro, utilizando el llanto para configurar a sus personajes, en especial a Don Quijote y a Sancho Panza. Las lágrimas se presentan asimismo como recurso narrativo y paródico, en diálogo con los discursos caballerescos, sentimentales y pastoriles, y revelan una profunda reflexión metaliteraria sobre la emoción y la ficción.

Juan Matas Caballero (Universidad de León) examina la poética y la retórica de las lágrimas en la poesía de Luis de Góngora (1561-1627) como un dispositivo discursivo transversal a toda su producción, manierista y barroca. Frente a la escasa atención crítica que ha recibido este motivo, el análisis se articula en torno a dos discursos dominantes: el amor y la muerte, sin excluir los poemas de temática religiosa o cortesana. El capítulo pone en evidencia no solo las herencias del discurso petrarquista, sino también las influencias clásicas, cortesanas y neoplatónicas en las manifestaciones del llanto, expresadas en una gran variedad de tonos y modalidades poéticas (lírica, elegíaca, fúnebre, laudatoria o heroica, satírica y burlesca), y con diversas técnicas y estilos, desde lo popular hasta lo culto. El llanto opera como práctica enunciativa universal, empleada por hombres y mujeres de cualquier edad y de todas las clases sociales para expresar su sufrimiento amoroso o luctuoso. Las lágrimas se revelan así como un motivo clave para transgredir el modelo sentimental romántico de la poesía anterior y para configurar un nuevo sistema poético español, en continuidad con la tradición de Garcilaso.

Ignacio Arellano Ayuso (Universidad de Navarra) traza una cartografía del motivo de las lágrimas en la poesía del otro gran poeta del barroco español: Francisco de Quevedo. Este motivo se concibe como un entramado de prácticas discursivas que atraviesan los diferentes registros poéticos y adoptan funciones diversas según la Musa que los inspira en *El Parnaso español*: el arrepentimiento del pecador en las composiciones morales y religiosas (*Polimnia* y *Heráclito cristiano*), la pasión en los poemas amorosos (*Erato*), el luto en la poesía fúnebre (*Clio* y *Melpómene*) y la exploración del ingenio conceptista en los poemas burlescos y satíricos (*Terpsícore* y *Talía*). De este modo, las lágrimas —por lo general vertidas por figuras masculinas— articulan una pluralidad de afectos dolientes. La relectura de la poesía quevediana desde la perspectiva del llanto revela, en definitiva, lo que Arellano Ayuso denomina una «poliglosia» quevediana de la lengua líquida de los ojos.

La manifestación de emociones fuertes por parte de los hombres en el teatro del Siglo de Oro sigue siendo una cuestión en gran medida inexplorada (Grünnagel 2021: 20-21). La tesis de Renate Möhrmann, según la cual la «masculinidad hegemónica autocontrolada» de la Edad Moderna ya no se descompone en lágrimas, reservando los «movimientos mentales cargados de afecto» a las mujeres (Möhrmann 2015: XIII, traducción C. J.), es contrastada en el capítulo de Victoria Pineda (Universidad de Extremadura). En su análisis del papel del régimen discursivo de los afectos en el teatro del Siglo de Oro (a partir de Lupericio Leonardo de Argensola, Lope de Vega, Calderón de la Barca, Agustín Moreto, Juan Pérez de Montalbán, entre otros), Pineda demuestra que las lágrimas no solo representan estados emocionales, sino que operan como dispositivos de persuasión y de comunicación afectiva entre los personajes y también entre la escena y el espectador. Mientras el llanto femenino se codifica como atributo de belleza que entenece y como arma de persuasión, el llanto masculino se autoriza —de manera transversal en todos los rangos sociales— en casos límite de deshonor, agravio o pérdida irreparable, sin que suponga un menoscabo de la virilidad de los personajes. Según el discurso médico-científico de la época, los hombres buenos lloran por ‘blandura del corazón’ y misericordia, lo que convierte el llanto en una prueba de virtud. El capítulo explora asimismo cuestiones performativas que atañen a la representación de este tipo de escenas: gestualidad de los personajes, modulación de la voz, atrezzo, indicaciones escénicas, etc.

Guillermo Gómez Sánchez-Ferrer (Universidad Complutense de Madrid) cierra el volumen con una perspectiva sobre el siglo XVIII, que constituye el auge de la sentimentalidad y de las lágrimas como su manifestación externa más reconocible. El capítulo analiza el surgimiento y la consolidación de un régimen discursivo sentimental en el teatro español de la segunda mitad del siglo XVIII. En lugar de analizar la sentimentalidad como un simple efecto retórico, el autor la interpreta como una estética hegemónica que permea todos los niveles del teatro de la época, desde la tragedia culta hasta el teatro popular. A partir de la tragedia *Raquel* (c. 1776) de García de la Huerta, se identifica el desplazamiento de un modelo clásico de representación del *pathos* —en el que el exceso emocional debía ser contenido— hacia un régimen escénico donde la sentimentalidad visible se erige como signo de virtud. Obras como *El delincuente honrado* (1773) de Jovellanos o *El precipitado* (1773) de Trigueros configuran el llanto como dispositivo central de la subjetividad ilustrada, que promueve normas éticas como la ternura, la empatía y la compasión. Gómez Sánchez-Ferrer demuestra que incluso la comedia neoclásica de Moratín, alineada en principio con el decoro y las normas del buen gusto, no escapa a esta lógica del *pathos*: sus escenas lacrimógenas permiten articular la corrección de costumbres con la expresión emocional. En este contexto, las lágrimas dejan de ser una simple manifestación catártica

para convertirse en dispositivos afectivos a través de los cuales se despliega una pedagogía de las emociones y de nuevos ideales morales: hombres tiernos y capaces de llorar, padres compasivos y mujeres virtuosas.

En conjunto, este volumen muestra que las lágrimas no constituyen un simple motivo literario ni un reflejo inmediato de la interioridad emocional, sino un fenómeno históricamente situado, sometido a normas y funciones discursivas cambiantes. Desde la épica medieval hasta el teatro sentimental ilustrado, el llanto se revela como un dispositivo privilegiado de producción de sentido, capaz de articular relaciones entre emoción, poder, género, moralidad y subjetividad. Al trazar una genealogía literaria del discurso lacrimógeno en la tradición española, esta *Historia de las lágrimas en la literatura española* aspira a abrir nuevas vías de investigación en la historia de las emociones y a situar la literatura hispánica en el centro de un debate comparatista e interdisciplinario de amplio alcance.

BIBLIOGRAFÍA

- BARCLAY, Katie (2020): *The History of Emotions: A Student Guide to Methods and Sources*. London: Bloomsbury Academic.
- BODDICE, Rob (2018): *The History of Emotions*. Manchester: Manchester University Press.
- CAIRNS, Douglas (2022): «Emotions Through Time», en Douglas Cairns *et al.* (eds.), *Emotions Through Time. From Antiquity to Byzantium*. Tübingen: Mohr Siebeck, pp. 3-33.
- CAIRNS, Douglas, HINTERBERGER, Martin, PIZZONE, Aglae y ZACCARINI, Matteo (eds.) (2022): *Emotions Through Time. From Antiquity to Byzantium*. Tübingen: Mohr Siebeck.
- CARRERA MARCÉN, Elena (2006): «La teatralidad de las lágrimas en *Don Quijote* (1605)», en Anthony J. Close y Sandra María Fernández Vales (eds.), *Edad de oro cantabrigense. Actas del VII Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas del Siglo de Oro*. Cambridge: Robinson College, pp. 149-154.
- CHOUZA-CALO, María del Pilar (2020): «Sangre y llanto: escenificación de la violencia en *El marqués de Mantua* de Lope de Vega», *eHumanista*, 44: pp. 1-15.
- EYMAR, Carlos (2015): «Lágrimas de Santa Teresa», *Revista de Espiritualidad*, 297: pp. 513-541.
- GARCÍA GARROSA, María Jesús (1990): *La retórica de las lágrimas. La comedia sentimental española, 1751-1802*. Valladolid: Universidad de Valladolid.
- GONZÁLEZ ROLDÁN, Aurora (2014): *Risa y llanto en los tratados de Gracián. De El héroe a la Agudeza y arte de ingenio*. Valladolid: Universidad de Valladolid.
- GRONEMANN, Claudia (2020): «Zärtliche Signaturen des Patriarchalen. Sanfte Väter in der spanischen *comedia* und im *drama sentimental*», en Jörn Steigerwald y Burkhard Meyer-Sickendiek (eds.), *Das Theater der Zärtlichkeit. Affektkultur und Inszenie-*

- rungsstrategien in Tragödie und Komödie des vorbürgerlichen Zeitalters (1630-1760)*. Wiesbaden: Harrassowitz, pp. 57-75.
- GRÜNNAGEL, Christian (2013): «Men's Studies y el Siglo de Oro: una lectura ejemplar de *Las dos doncellas*», *Hipogrifo. Revista de Literatura y Cultura del Siglo de Oro*, 1/2: pp. 39-49.
- (2021): «Barba vs. galán. Männlichkeit(en) in Calderóns *Alcalde de Zalamea*. Vorüberlegungen zu einer historischen Fundierung der Gender Studies», en Claudia Jacobi y Milan Herold (eds.), *Geschlechter(re)inszenierungen im Drama des 17.-20. Jahrhunderts in der Romania. PhiN. Philologie im Netz*, 26: pp. 6-27, en <https://web.fu-berlin.de/phin/beiheft26/b26i.htm> [Consultado 05/01/2026].
- HITZER, Bettina (2011): «Emotionsgeschichte: ein Anfang mit Folgen», *H-Soz-Kult* 23/2011: pp. 1-80.
- JACOBI, Claudia, LANSSEN, Greta y SCHÖNWÄLDER, Lena (eds.) (2024): *Érotisme et esthétique des larmes. Études sur la prose française (XVII^e-XIX^e s.)*. Berlin: De Gruyter.
- JACOBI, Claudia y TENDERINI, Lisa (eds.) (2024): *Riso, pianto, lacrime. Una storia letteraria delle emozioni*. Berlin/Boston: De Gruyter.
- KAPLAN, Fred (1987): *Sacred Tears: Sentimentality in Victorian Literature*. Princeton: Princeton University Press.
- LANGE, Marjory E. (1996): *Telling Tears in the English Renaissance*. Leiden: Brill.
- MATT, Susan J. (2011): «Current Emotion Research in History: Or Doing History from the Inside Out», *Emotion Review* 3: pp. 117-124.
- MUÑOZ MUÑOZ, María de las Nieves (2017): «El sueño y el llanto. Caminos de la bucólica entre Italia y España (De Sannazaro y Garcilaso a Cervantes)», *Bulletin Hispanique*, 119/2: pp. 673-690.
- MÖHRMANN, Renate (2015): «*So muß ich weinen bitterlich*». *Zur Kulturgeschichte der Tränen*. Berlin: Alfred Kröner.
- NAGY, Piroska (2000): *Le don des larmes au Moyen-Âge. Un instrument spirituel en quête d'institution*. Paris: Albin Michel.
- PLAMPER, Jan (2015): *The History of Emotions: An Introduction*. Oxford: Oxford University Press.
- RÁBADE VILLAR, María do Cebreiro (2015): «Lágrimas de placer: la poética del llanto en *La hija del mar* de Rosalía de Castro», *Revista de Filología Hispánica*, 29/1: pp. 136-154.
- REDDY, William M. (2001): *The Navigation of Feeling: A Framework for the History of Emotions*. Cambridge: Cambridge University Press.
- ROSENWEIN, Barbara H. (2006): *Emotional Communities in the Early Middle Ages*. New York: Ithaca.
- ROSENWEIN, Barbara H. y CRISTIANI, Riccardo (2018): *What Is the History of Emotions?* Cambridge: Polity Press.
- RYIK, Veronica (2004): «El llanto funerario y la construcción del poder femenino en *Las quejas de Jimena*», *Olifant*, 23/2: pp. 25-64.
- SCHNELL, Rüdiger (2015): *Haben Gefühle eine Geschichte? Aporien einer History of Emotions*. Göttingen: Vandenhoeck & Ruprecht.
- SCHLIEPER, Hendrik (2015): «"Ich weine vor Liebe". Tränen des Glaubens in Claríns *La Regenta*», en Renate Möhrmann (ed.), «*So muß ich weinen bitterlich*». *Zur Kulturgeschichte der Tränen*. Stuttgart: Alfred Kröner, pp. 187-210.

- SCHÜRMANN, Vicente Bernaschina (2011): «El último llanto de Sancho. Lucha de poderes y la interiorización de la moral de Don Quijote», *Revista Chilena de Literatura*, 78: pp. 205-222.
- SÖNTGEN, Beate y SPIEKERMANN, Geraldine (2008): *Tränen*. Paderborn: Wilhelm Fink.
- STEARNS, Peter (2000): «History of Emotions: Issues of Change and Impact», en Michael Lewis y Jeannette Haviland-Jones (eds.), *Handbook of Emotions*. New York: Guilford, pp. 16-29.
- STEARNS, Peter y STEARNS, Carol (1985): «Emotionology: Clarifying the History of Emotions and Emotional Standards», *American Historical Review*, 90: pp. 813-836.
- (1986): *Anger: The Struggle for Emotional Control in Americas History*. Chicago: University of Chicago Press.
- VINCENT-BUFFAULT, Anne (2001): *Histoire des larmes*. Paris: Payot.
- WIDMAYER, Anne (2024): *Gender and Emotion in Eighteenth-Century Britain. Raging Women and Crying Men*. Liverpool: Liverpool University Press.
- ZUBILLAGA, Carina (2017): «El llanto como medida de la sensibilidad medieval en el contexto del Ms. Esc. K-III-4 (*Libro de Apolonio, Vida de Santa María Egipcíaca, Libro de los tres reyes de Oriente*)», *Bulletin of Spanish Studies*, 94: pp. 25-40.